

**PROGRAMA NACIONAL
"A COMER PESCADO"**



PATRONES DE CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL PERÚ

**Una aproximación con la
Encuesta Nacional de Hogares**

2015

Unidad de Gestión Estratégica y Evaluación



Contenido

- 1) El consumo de productos hidrobiológicos en Perú según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 5
- 2) El nivel de consumo según ámbito geográfico 8
- 3) El nivel de consumo según condición socioeconómica 11
- 4) Composición del hogar y consumo de productos hidrobiológicos 13
- 5) Adquisición de los productos hidrobiológicos 15
- 6) Consumo de otras carnes y sustitución de productos 18
- 7) Conclusiones 20

Patrones de consumo de productos hidrobiológicos en el Perú al 2014

Una aproximación con la Encuesta Nacional de Hogares



Según el Sistema de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura¹ (FAO – por sus siglas en inglés), el consumo per cápita aparente de productos hidrobiológicos del Perú alcanzó un nivel de 22 kilogramos anuales a fines del año 2011. Dicho nivel fue uno de los más altos de Latinoamérica, superando a países como Chile, Argentina, Brasil, Ecuador y México.

En simultáneo, Perú es considerado como una potencia pesquera mundial, junto a países como China, Indonesia, Estados Unidos de América, y Japón². Sin embargo, a pesar de ostentar este título, el consumo per cápita de productos hidrobiológicos en Perú es mucho menor que el observado en otros países considerados como potencias pesqueras, tal como se puede apreciar en la tabla N° 1.

Tabla N° 1: Consumo per cápita aparente anual de productos hidrobiológicos en países considerados

Países	Consumo anual per cápita aparente en kg (2011)
Japón	53.7
China	32.8
Indonesia	28.5
Perú	22.0

Fuente: Sistema estadístico de la FAO

¹ Estadísticas de la FAO, disponible en: <http://faostat.fao.org/site/610/DesktopDefault.aspx?PageID=610#ancor>

² El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura. FAO (2014).



La apreciación de este panorama precisa la necesidad de analizar con mayor detalle las causas por las cuales el consumo de productos hidrobiológicos en el Perú posee un nivel bajo a pesar de ser un país que cuenta con una gran riqueza pesquera, la cual es principalmente destinada a la elaboración de productos para consumo humano indirecto (harina y aceite de pescado) y a la exportación de productos con valor agregado, en su mayoría al continente asiático.

Para entender mejor los factores que determinan el consumo de productos hidrobiológicos en Perú, el presente documento tiene el objetivo de realizar un análisis detallado del mismo, con el mayor nivel de desagregación posible, valiéndose de la información contenida en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH). De este modo se podrá responder a algunas preguntas relevantes, como por ejemplo ¿cuáles son las regiones que presentan el nivel de consumo más alto?; si éste se encuentra condicionado por la riqueza de los hogares o por una cuestión de disponibilidad y acceso a los recursos pesqueros en las localidades; ¿cómo y a través de qué canales se obtienen los productos para consumo en el hogar, entre otras cuestiones.

La información y conclusiones preliminares que se obtengan en este informe constituirán insumos útiles para fortalecer las estrategias que fomenten el incremento del consumo de productos hidrobiológicos, considerando las particularidades del comportamiento de la demanda de la población objetivo y de la disponibilidad de los recursos en las localidades.

I) El consumo de productos hidrobiológicos en el Perú según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)



Tal como se mencionó previamente, el nivel de consumo per cápita aparente de productos hidrobiológicos en Perú fue igual a 22 kilogramos anuales en el año 2011 según las estadísticas de la FAO. Dicho indicador se calcula dividiendo toda la extracción registrada que es destinada al consumo humano directo, sobre la población total. De este modo se está asumiendo que todo el peso de la extracción de pescados y mariscos (incluyendo vísceras y espinas) es consumida por la población, obviando que un buen porcentaje de esta es desechada o perdida en el proceso de acopio, transporte y comercialización en los mercados finales. En otras palabras, la cantidad que es transada efectivamente en el mercado, es menor a la reportada en la extracción. Por otro lado, las estadísticas de extracción de productos hidrobiológicos también pueden verse subestimadas, porque existe una cantidad considerable de extracción que no es ingresada a los registros oficiales, la cual proviene principalmente de la pesca continental (de ríos, lagos, lagunas, etc.) y que es destinada al autoconsumo de los pescadores. Así, se puede concluir que el indicador de consumo per cápita aparente calculado por la FAO presenta

ciertas debilidades, ya que dicho nivel puede estar siendo sobrestimado y subestimado simultáneamente por las causas explicadas anteriormente (FAO 2014).

Entre las fuentes alternativas de datos para cuantificar el nivel de consumo de productos hidrobiológicos en los hogares, se encuentran las encuestas de hogares, las cuales están disponibles en un importante número de países de la región Latinoamericana como Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, México, entre otros. Estas fuentes permiten aproximar mejor las cantidades de productos hidrobiológicos obtenidas efectivamente por los hogares para consumo, independientemente del canal de acceso (compra o autoconsumo).

En Perú se cuenta con la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Esta encuesta posee el módulo 600 que registra las cantidades obtenidas y los gastos realizados por los hogares en la compra de los bienes y servicios que conforman la canasta básica familiar, entre los que se encuentran los pescados y mariscos. Además, también posee información

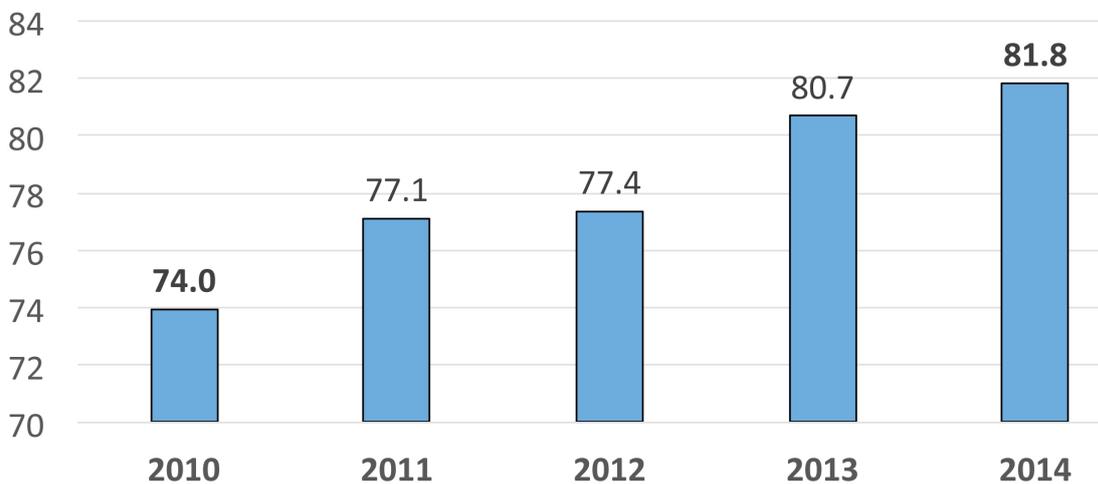
sobre la manera en que se obtuvieron los productos (compra o autoconsumo) y el canal de compra de los mismos de ser el caso.

Explotando dicha información, a continuación se presentará un análisis general del consumo de productos hidrobiológicos en Perú, para posteriormente entrar en mayores detalles sobre los niveles de consumo según las características de los hogares.

Primero, es necesario definir que por adquisición de productos hidrobiológicos según la ENAHO se entiende a la obtención de pescado fresco, congelado y en conservas, así como de mariscos de las especies y variedades detalladas en el módulo 600 de dicha encuesta. Conociendo este detalle, procederemos a cuantificar el porcentaje de hogares que reportaron haber obtenido productos hidrobiológicos para consumo, así como las respectivas cantidades consumidas.

Según la ENAHO, durante el período 2010-2014, el porcentaje de hogares que reportan haber adquirido productos hidrobiológicos en las dos semanas previas a la encuesta se ha incrementado de 74% a 82%, tal como se aprecia en el gráfico 1. Ello evidencia que los productos hidrobiológicos tienen presencia en la canasta familiar de un importante porcentaje de los hogares peruanos, incluso con una tendencia creciente durante los últimos cinco años.

Gráfico 1: Porcentaje de hogares que reportan haber adquirido productos hidrobiológicos en los últimos quince días 2010-2014

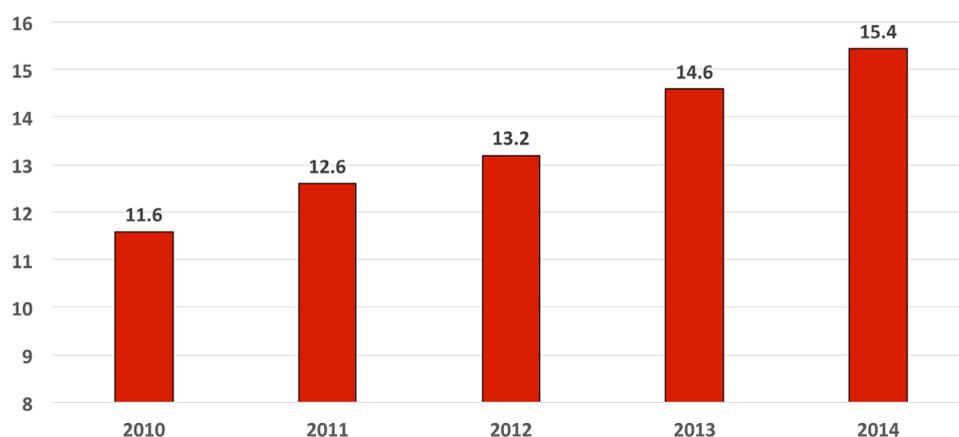


Fuente: ENAHO 2010-2014

Sin embargo, la presencia de estos productos en la canasta familiar no garantiza la existencia de un óptimo nivel de consumo. Por ello, se ha procedido a calcular la evolución del nivel efectivo de consumo per cápita anual³, y contrastar dicha información con la proporcionada con el indicador de consumo aparente de la FAO.

El nivel de consumo per cápita también se ha incrementado en el período 2010-2014, hasta alcanzar los 15.4 kg anuales. Sin embargo, como se puede apreciar en el gráfico 2, en el año 2011, el nivel obtenido con los datos de la ENAHO (12.6 kg) difiere considerablemente del consumo aparente de la FAO igual a 22 kg. Esto podría estar explicado por los argumentos presentados anteriormente, principalmente por el hecho de que un porcentaje de los recursos extraídos para consumo humano directo no necesariamente terminan en la mesa de los hogares ya que no llegan a los terminales y mercados pesqueros o no terminan siendo adquiridos por las familias.

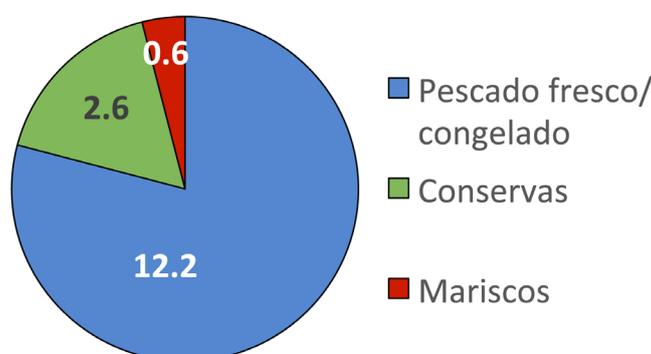
Gráfico 2: Consumo anual per cápita de productos hidrobiológicos en kg 2010 - 2014 Nacional



Fuente: ENAHO 2010-2014

Así, según la ENAHO, durante el año 2014 el consumo per cápita promedio de productos hidrobiológicos alcanzó un nivel de 15.4 kg anuales. De dicha cantidad, un individuo promedio consumió 12.2 kg (aproximadamente el 80% del total de 15.4 kg) en forma de pescados frescos o congelados; mientras que 2.6 kg fueron consumidos a través de productos de conservas de pescado y solamente 0.6 kg (apenas el 4% del total) como mariscos, tal como se puede apreciar en el detalle mostrado en el gráfico 3.

Gráfico 3: Consumo anual per cápita de productos hidrobiológicos en kg según tipo - 2014



Fuente: ENAHO 2014

Este patrón de consumo deja evidencia, de la gran preferencia que existe por los pescados frescos y congelados.

³El cálculo del consumo per cápita anual, asume que todo lo que se reportó obtenido por el hogar durante los últimos quince días, fue consumido efectivamente. Además, también se asume que el patrón de consumo quincenal es constante a lo largo del año.

2) Nivel de consumo según ámbito geográfico

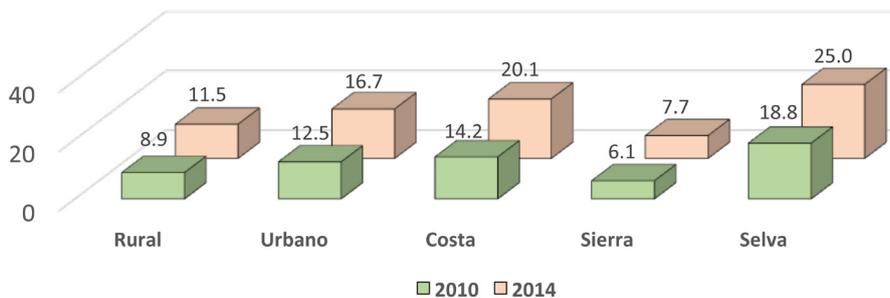


El nivel promedio de consumo de productos hidrobiológicos se ha incrementado a nivel nacional durante los últimos años. Sin embargo, es importante notar que dicho nivel difiere en los distintos ámbitos geográficos del país, siendo menor en las localidades rurales y en la sierra del país. Llama la atención que el nivel de consumo per cápita sea mucho mayor en la selva que en la costa y el promedio de distritos urbanos, considerando que el poder adquisitivo promedio de la selva es menor que el de las otras regiones. Este patrón puede encontrar explicación en el hecho de que en las zonas de selva, las familias se suelen autoabastecer de

pescado extraído de los ríos y lagunas, por lo cual no requieren costear su adquisición con dinero en efectivo. Posteriormente en este documento, se analizará con mayor detalle la fuente de obtención de los productos hidrobiológicos según ámbito geográfico.

A pesar de que en algunas regiones el nivel de consumo per cápita de productos hidrobiológicos es considerablemente menor al promedio nacional, entre los años 2010 y 2014 sí se ha experimentado un incremento del consumo en todos los ámbitos como se puede corroborar en el gráfico 4.

Gráfico 4: Consumo anual per cápita de productos Hidrobiológicos en kg 2010 - 2014 según ámbito geográfico

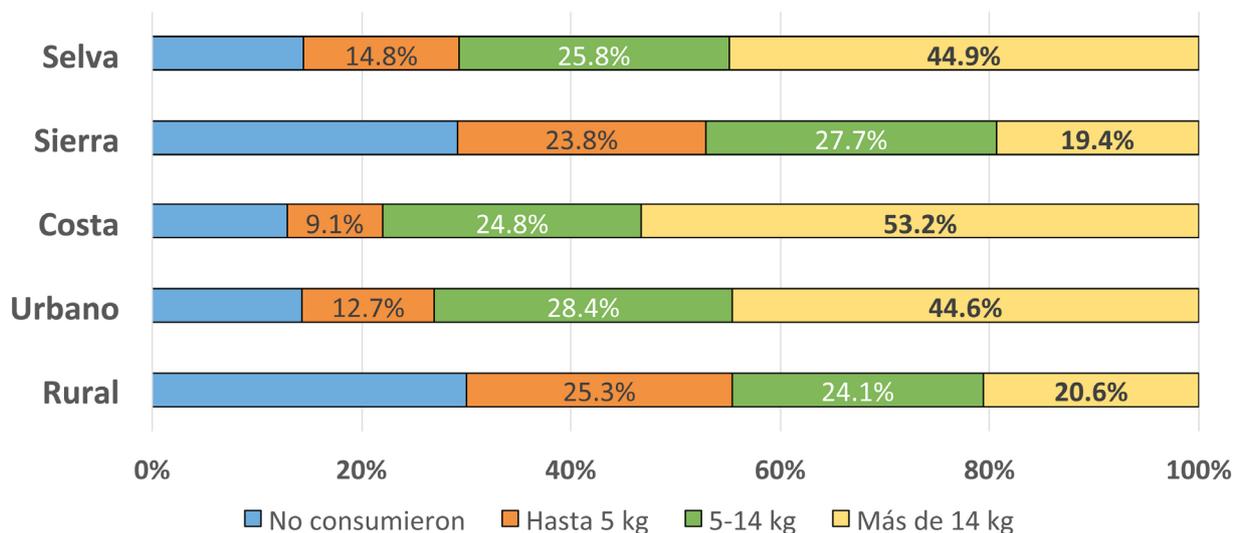


Fuente: ENAHO 2010 y 2014

Para enriquecer el análisis, también se procedió a clasificar el consumo anual per cápita de productos hidrobiológicos en los hogares según cuatro categorías: i) no se consumió, ii) se consumió hasta cinco kilos anuales, iii) se consumió de 5 a 14 kilos anuales y iv) se consumió más de 14 kg anuales de modo que se pueda conocer el porcentaje de la población asociado a cada una de dichas categorías. Según el gráfico 5, alrededor del 30% de la población de la sierra y de los ámbitos rurales en general no consumieron pescados y mariscos durante el año 2014, mientras que poco más del 50% de la población costera consumió más de 14 kg anuales de productos hidrobiológicos. En la selva, también cerca del 50% de la población superó la valla de consumo de 14 kg al año, cifra que confirma que el consumo promedio en dicha región no solo es alto, sino que dicho patrón de consumo es heterogéneo en gran parte de la población.

Asimismo, en todos los ámbitos definidos, alrededor de la cuarta parte de la población (entre 25% y 30%) solo consumió entre 5 y 14 kg de productos hidrobiológicos durante el año 2014.

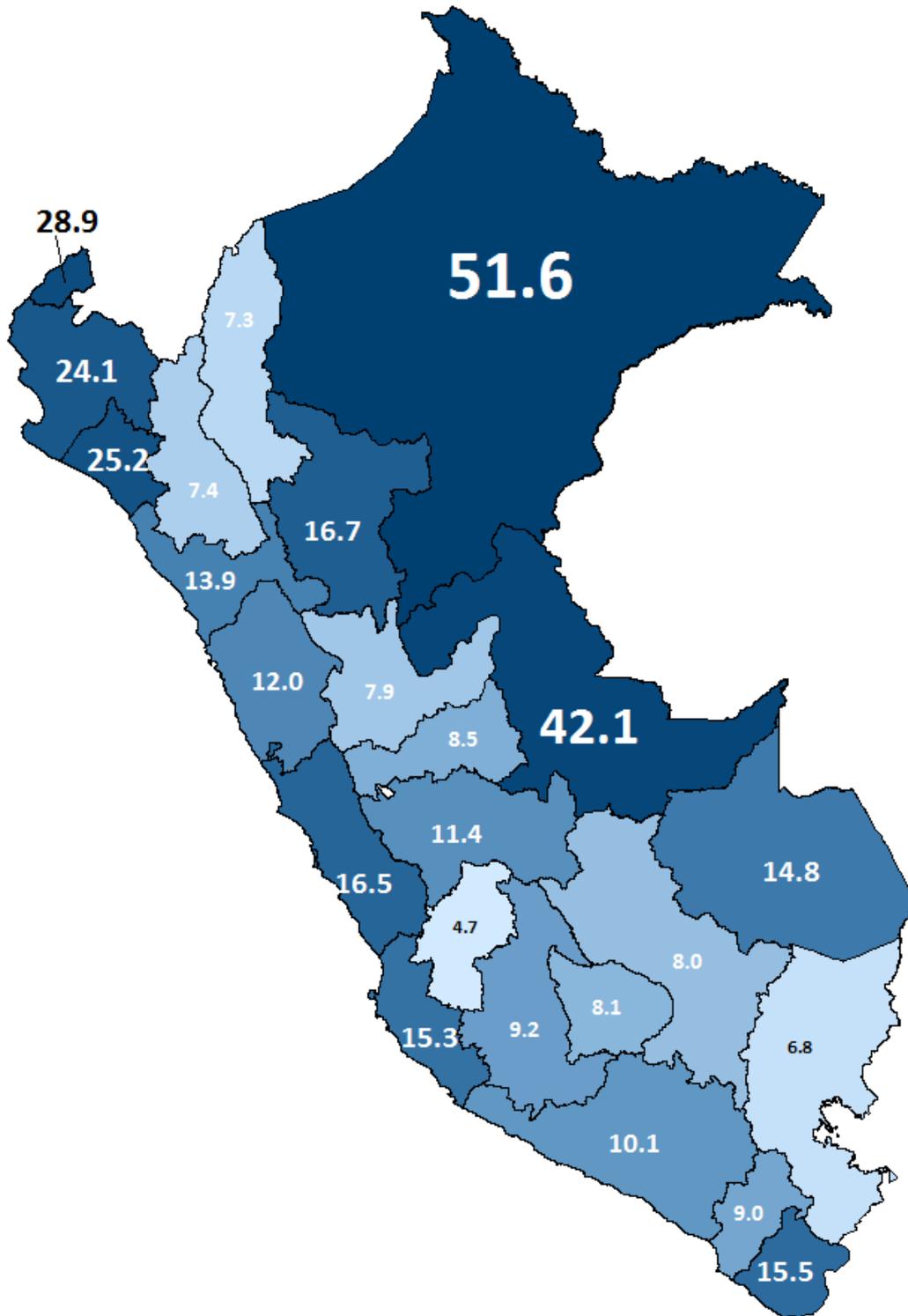
Gráfico 5: Categorización de la población según cantidad anual consumida de productos hidrobiológicos



Fuente: ENAHO 2010 y 2014

Realizando el análisis del consumo a nivel regional, es posible identificar que las regiones que poseen los mayores niveles de consumo de productos hidrobiológicos son precisamente las que se ubican en la selva y costa norte del país, entre las que figuran Loreto, Ucayali, Tumbes, Lambayeque y Piura. El consumo en Loreto y Ucayali es particularmente alto, pues en ambas regiones se superan los 40 kg anuales, niveles semejantes a los observados en países asiáticos. En el otro extremo, entre las regiones con los niveles de consumo más bajo figuran Apurímac, Cusco, Amazonas, Puno y Huancavelica, precisamente ubicadas en territorio de sierra, los cuales poseen grandes porcentajes de población rural.

Gráfico 6: Mapa regional del consumo per cápita anual de productos hidrobiológicos en kg – 2014



Fuente: ENAHO 2014

3) Nivel de consumo según condición socioeconómica

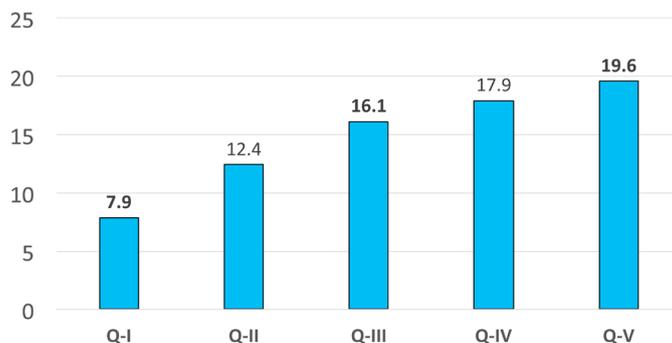


De acuerdo a la Teoría del consumidor neoclásica, entre los factores más importantes que explican el nivel de consumo de un bien o servicio figuran los precios y el ingreso monetario destinado a la compra de dichos bienes. Así, este hecho aplica al caso de adquisición de bienes de consumo básicos como los alimentos para el hogar, entre los que figuran los pescados y mariscos. Según esta teoría, si es que existen preferencias bien comportadas⁴, la cantidad demandada de un determinado bien está correlacionada directamente con el nivel de ingresos de un individuo u hogar.

de gasto per cápita⁵, precisamente se aprecia que aquellos clasificados en el quintil I (Q-I) sólo tienen un consumo promedio de 7.9 kg per cápita anuales ; mientras que el consumo en los hogares del quintil V (Q-V) asciende a 19.6 kg, por encima del promedio nacional como se observa en el gráfico 6. Ello significa que a medida que el nivel de ingresos aumenta en los hogares peruanos, el consumo per cápita de productos hidrobiológicos también lo hace; quedando cierta evidencia de que la mayor disponibilidad de recursos económicos en los hogares también está asociada directamente con una mejor alimentación y nutrición gracias al mayor consumo de productos como los pescados y mariscos.

Si la totalidad de hogares de Perú es clasificada según quintil

Gráfico 7: Consumo per cápita anual de productos hidrobiológicos en kg según quintil de gasto a nivel nacional - 2014



Fuente: ENAHO 2014

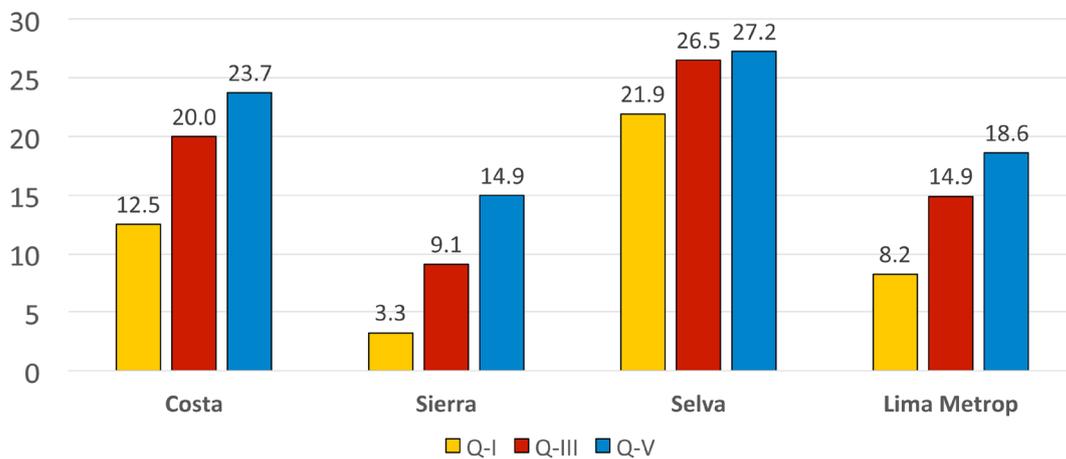
⁴El concepto de preferencias bien comportadas alude al hecho de que las preferencias sean transitivas y que no exista saciedad local, es decir que una mayor cantidad consumida de un bien siempre brindará mayor nivel de utilidad que una menor cantidad consumida del mismo bien.

⁵Para clasificar los hogares según quintil de gasto per cápita se realiza un ordenamiento de todos los hogares de menor a mayor nivel de gasto. Luego, dichos hogares son clasificados en cinco grupos, en los que el primer quintil contiene a los hogares con los niveles de gasto más bajos por miembro (es decir aquellos con menores recursos o más pobres), mientras que en los del quinto quintil se encuentran los hogares con los gastos más elevados por miembro (los más ricos).

Asimismo, considerando la condición de pobreza, el nivel de consumo per cápita anual en los hogares no pobres fue igual a 17 kg, mientras que en los pobres solo fue de 8.7 kg durante el año 2014.

Sin embargo, es importante recordar, nuevamente, que la disponibilidad del producto también es un factor que juega a favor del mayor nivel de consumo. Por ejemplo, en la selva los recursos pesqueros son abundantes y se encuentran a libre disposición de toda la población a través de la pesca artesanal continental, y gracias a ello el nivel de consumo es casi homogéneo y no difiere considerablemente entre los hogares de los distintos quintiles de gasto tal como muestra el gráfico 8, lo cual sí sucede marcadamente en las otras regiones naturales en las que el producto es adquirido principalmente a través de compras. Incluso el nivel de consumo del quintil más pobre de la selva (21.9 kg) es mucho mayor que el consumo promedio nacional de 15.4 kg. en el 2014, lo que daría indicios de la vasta disponibilidad y asequibilidad al recurso en dicha región.

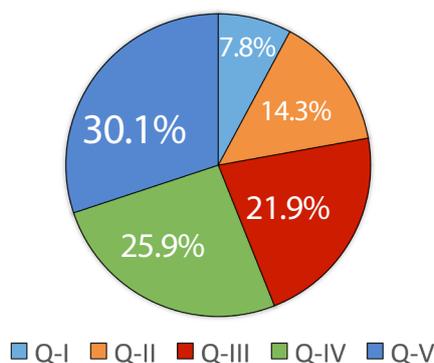
Gráfico 8: Consumo per cápita anual de productos hidrobiológicos en kg según quintil de gasto por región - 2014



Fuente: ENAHO 2014

En general, cabe resaltar que, a nivel nacional, los hogares de los quintiles IV y V sí son los que obtienen más de la mitad (exactamente el 56%) de los productos hidrobiológicos consumidos finalmente dentro del hogar según cálculos aproximados realizados con datos de la ENAHO 2014 tal como se aprecia en el gráfico 9. El quintil I, sólo obtiene el 7.8% del total de recursos pesqueros.

Gráfico 9: Distribución de la cantidad de productos hidrobiológicos obtenidos para ser consumidos en el hogar por quintil de gasto - 2014



Fuente: ENAHO 2014

4) Composición del hogar y consumo de productos hidrobiológicos



La demanda de bienes y servicios no solo está determinada por los precios de venta y el nivel de ingresos, sino que también se encuentra influida por otro conjunto de factores asociados principalmente a las preferencias, gustos y utilidad asociadas al bien o servicio en cuestión. Los productos hidrobiológicos forman parte de la categoría de bienes de primera necesidad, por lo cual están incluidos en la canasta básica de bienes y servicios elaborada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Sin embargo, el consumo efectivo de pescados y mariscos puede ser bajo o nulo porque estos productos poseen una serie de sustitutos casi perfectos, como las carnes de ave o res que son preferidas por el público debido a su sabor, presentación, el mayor conocimiento sobre preparaciones con estas carnes; como también por cuestiones culturales y patrones de consumo regional o porque son carnes más económicas en ciertos casos.

Por este motivo, en la presente sección se indagará, si es que el nivel de consumo de pescados y mariscos está asociado con determinadas características de los jefes o miembros del hogar, ejercicio que dejará evidencia de preferencias

particulares de determinados grupos poblacionales. En la tabla 2 se podrá encontrar dicha información, la cual también será comentada a continuación.

Tabla N° 2: Consumo per cápita anual de productos hidrobiológicos según características del jefe de hogar - 2014

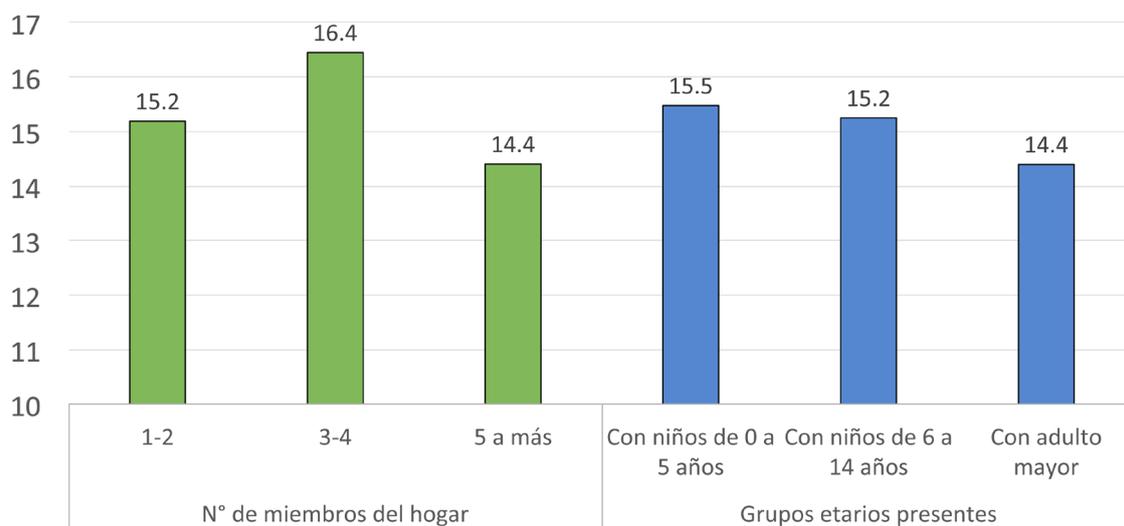
SEXO DEL JEFE DEL HOGAR	Consumo per cápita anual (kg)
Mujer	15.0
Hombre	15.6
EDAD DEL JEFE DE HOGAR	
De 15 a 25 años	13.5
De 26 a 39 años	15.1
De 40 a 64 años	16.2
De 65 años a más	14.2
LENGUA MATERNA DEL JEFE DE HOGAR	
Quechua, Aymara, nativo	10.5
Castellano	17.2
NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE	
Sin nivel	10.5
Hasta secundaria incompleta	14.9
Secundaria completa	16.6
Superior completa	16.5

Fuente: ENAHO 2014

En primer lugar, no existen diferencias significativas en los niveles de consumo entre hogares cuyo jefe de hogar es hombre o mujer. En segundo lugar, la edad del jefe sí es un factor importante que puede explicar las diferencias en niveles de consumo, ya que los hogares con jefes entre 26 a 39 años, y aquellos con jefes entre 40 a 64 años son los que consumen una mayor cantidad de kilos por miembro, probablemente debido a su mayor conocimiento sobre la importancia de consumir pescados y mariscos para la nutrición. Finalmente, los hogares con jefes que tienen al castellano como lengua materna, y aquellos que alcanzaron un nivel educativo más alto, también son aquellos en los que el consumo per cápita de pescados y mariscos es mayor, considerando también que dichas variables están directamente correlacionadas al nivel de ingreso.

Por otro lado, se ha considerado conveniente analizar si es que existen patrones de consumo diferenciados según la composición del hogar. Por ejemplo, los hogares con 3 o 4 miembros son los que poseen el mayor nivel de consumo anual per cápita (16.4 kg), mientras que aquellos hogares con 5 o más miembros poseen el menor nivel de consumo per cápita, probablemente porque aquellos son los hogares en los que los recursos son más escasos, existe hacinamiento y otras carencias. Respecto a la composición etaria, no existe diferencia significativa entre los hogares con niños y el promedio nacional de 15.4 kg tal como se aprecia en el gráfico 10, e incluso los hogares con al menos un adulto mayor entre sus miembros poseen niveles bajos de consumo. Este es un hecho estilizado importante a resaltar porque precisamente son los individuos de dichos grupos etarios los que tienen mayores requerimientos de los nutrientes presentes en los pescados y mariscos y que, tal como se aprecia en la práctica, no existe un mayor nivel de consumo promedio en sus hogares.

Gráfico 10: Consumo per cápita anual de productos hidrobiológicos en kg según características de los miembros del hogar (número de miembros y grupos etarios presentes) - 2014



Fuente: ENAHO 2014

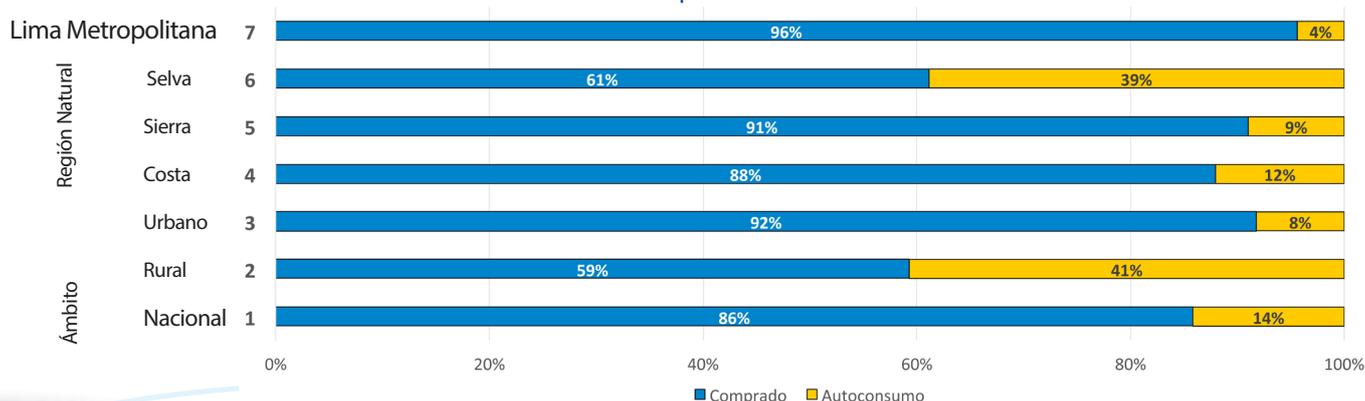
5) Adquisición de los productos hidrobiológicos



En esta sección se presentarán los mecanismos a través de los cuales las familias peruanas obtienen los productos hidrobiológicos que son destinados al consumo en el hogar, así como los canales de comercialización preferidos para comprarlos. A nivel nacional, el 86% del total de los productos hidrobiológicos para consumo en el hogar son obtenidos a través de compra en diversos canales tales como mercados, bodegas, supermercados, ferias, entre otros; mientras que el 14% es obtenido por autoconsumo.

Sin embargo este patrón de adquisición es diferenciado según ámbito o región geográfica. Por ejemplo, en los ámbitos rurales y en la sierra, alrededor del 40% de estos productos son obtenidos por las familias directamente de la naturaleza (pesca artesanal continental) o de la crianza (acuicultura) tal como muestra el gráfico 11. Por el contrario, en Lima Metropolitana, la costa y las zonas urbanas en general, más del 90% de los pescados y mariscos para consumo en los hogares son obtenidos a través de compras.

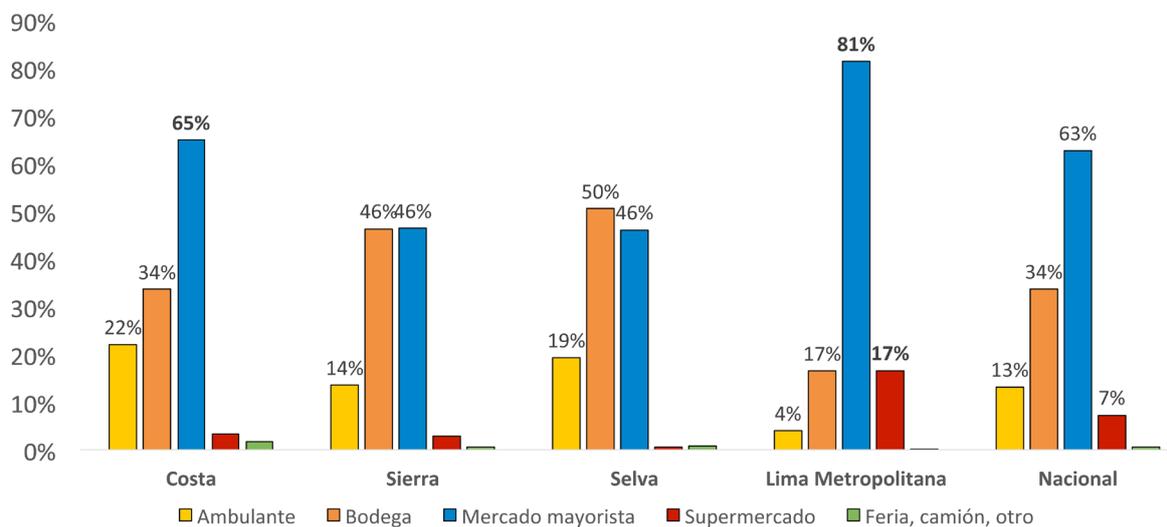
Gráfico 11: Distribución de las cantidades de productos hidrobiológicos obtenidas por las familias según forma de adquisición - 2014



Fuente: ENAHO 2014

Con relación al lugar donde las familias prefieren comprar los productos hidrobiológicos para consumo en su hogar, ello depende de la disponibilidad de canales en los diferentes ámbitos geográficos del país. A nivel nacional durante el año 2014, el 63% de los hogares que compró pescados y mariscos, lo hizo a través del canal de mercado (el 93% de dichos casos corresponde a mercado mayorista), mientras que el 34% lo hizo a través de bodegas, convirtiéndose así en el segundo canal preferido. En el gráfico 12 se puede apreciar que en todas las regiones naturales el canal en el que la mayoría de los hogares realiza sus compras de hidrobiológicos es el mercado, seguramente porque es aquél que se encuentra más accesible al público en términos de precios de venta y cercanía a los hogares. La bodega o comercio minorista también adquiere protagonismo, especialmente en los casos de la sierra y la selva; mientras que el supermercado (canal moderno) sobresale solamente en el caso de Lima Metropolitana.

Gráfico 12: Principales lugares de compra de productos hidrobiológicos para consumo en el hogar - 2014



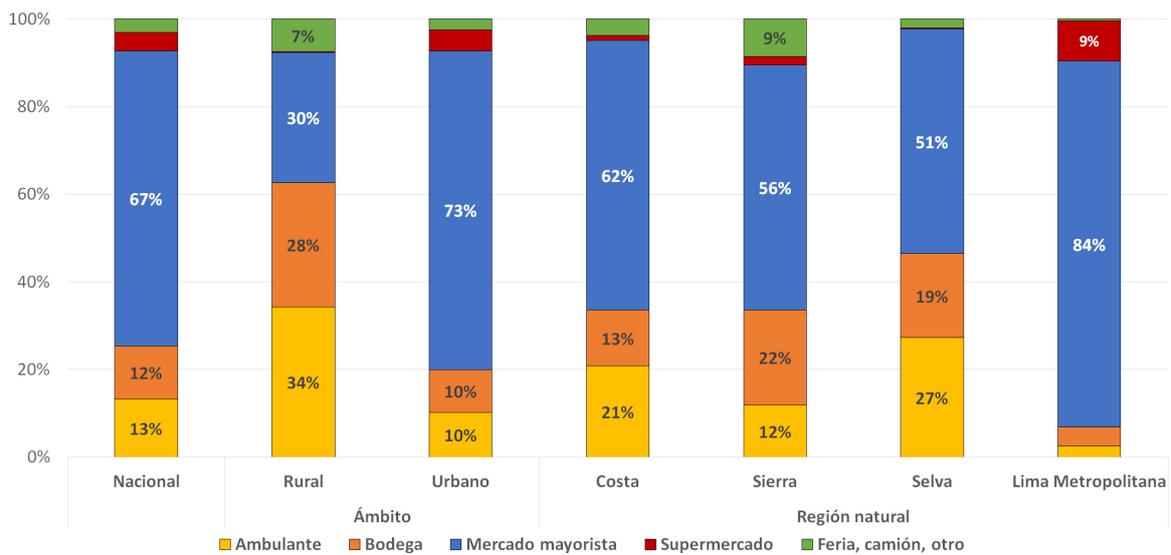
Fuente: ENAHO 2014

Con relación a las cantidades efectivamente comercializadas, en promedio, a nivel nacional más del 60% de los pescados y mariscos para consumo en el hogar son obtenidos en los mercados mayoristas, convirtiéndose así dicho canal como aquél en el que se comercializa el mayor volumen de estos productos destinados al consumidor final, especialmente en Lima Metropolitana.

Sin embargo, en los ámbitos rurales, y especialmente en la sierra y la selva, canales como los vendedores ambulantes, bodegas, comercios minoristas, y las ferias comercializan un porcentaje importante del total de los productos destinados al consumo de las familias, ya que alrededor del 40% de las ventas totales son realizadas a través de dichos canales. Finalmente, en los canales modernos (como los supermercados) no se comercializan importantes cantidades de productos hidrobiológicos debido a su escasa presencia a nivel nacional o inclusive, por los mayores precios a los que ofrecen sus productos; ya que, por ejemplo, en Lima Metropolitana solo el 9% de los pescados y mariscos comprados para consumo en el hogar fueron adquiridos en supermercados a pesar de su mayor presencia en dicho territorio.



Gráfico 13: Distribución de las cantidades de productos hidrobiológicos comprados por las familias según canal de venta – 2014



Fuente: ENAHO 2014

6) Consumo de otras carnes y sustitución de productos



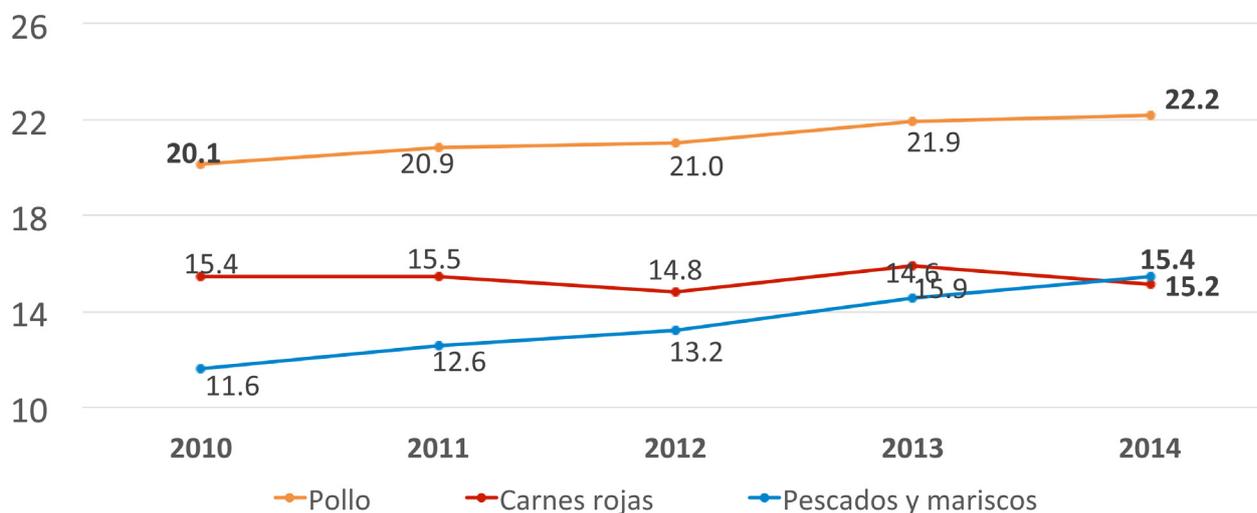
Otro de los factores que determinan el nivel de consumo de productos hidrobiológicos en los hogares peruanos es la disponibilidad de otros productos cárnicos en el mercado o en la naturaleza, los cuales pueden gozar de mayor aceptación por parte de la población por cuestiones culturales, por preferencias o mejor accesibilidad y disponibilidad.

En Perú se observa una importante preferencia por el consumo de carnes de pollo y aves. Dicha preferencia se ha mantenido estable durante el período 2010-2014, ya que, tal como se aprecia en el gráfico 14, el consumo anual per cápita promedio a nivel nacional de pollo y aves siempre superó al consumo de carnes rojas y de pescado, alcanzando un nivel de 22.2 kg en el año 2014. Un hecho que llama

la atención durante dicho período es que el consumo per cápita anual de productos hidrobiológicos logró alcanzar el nivel de consumo de carnes rojas durante el año 2014.

Además, según datos de la ENAHO, es posible afirmar que el nivel de consumo de carnes rojas no ha sufrido un cambio importante entre los años 2010 y 2014 a comparación del consumo de pollo y aves que pasó de 20.1 a 22.2 kg (un incremento del 10%) y, especialmente, del consumo de pescados y mariscos que se incrementó en 32% pasando de 11.6 a 15.4 kg per cápita anuales. Así, resalta el hecho de que las preferencias por productos hidrobiológicos han mejorado y, aparentemente, superaría al consumo de carnes rojas.

Gráfico 14: Consumo anual per cápita de productos cárnicos en kg. 2010-2014



Fuente: ENAHO 2010-2014

Además, cabe destacar que entre los productos que constituyen la canasta básica familiar, aquellos cuyo consumo anual per cápita se incrementó más entre los años 2010 y 2014 fueron los huevos, los tubérculos (camote, yuca), el maíz y los pescados y mariscos, siendo estos últimos los que experimentaron el mayor crecimiento entre todos los alimentos considerados en la ENAHO. El detalle del nivel de consumo de aquellos productos que experimentaron un mayor aumento entre los años considerados se puede visualizar en la tabla 3 presentada a continuación.

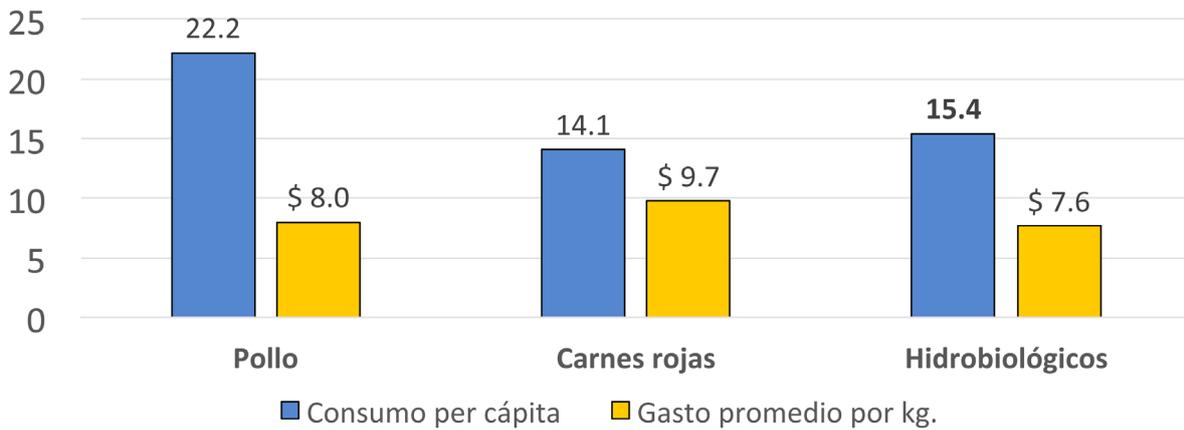
Tabla N° 3: Consumo per cápita anual en kg de productos seleccionados de la canasta básica familiar 2010 - 2014

	2010	2014	Var %
Pollos y aves	20.1	22.2	10%
Menstras	8.3	9.4	12%
Lácteos	6.7	7.8	16%
Huevos	8.3	9.8	18%
Camote, yuca, olluco	15.8	19.6	24%
Choclo y maíz	9.7	12.6	30%
Pescados y mariscos	11.6	15.2	31%

Fuente: ENAHO 2010-2014

Considerando la información presentada, se podría plantear la hipótesis de que la carne de pollo o aves es consumida en mayor cantidad debido a que su precio es menor para un hogar peruano representativo en comparación a las otras alternativas. Sin embargo, luego de analizar el gasto promedio por kilogramo para cada tipo de carne, es posible percatarse de dos hechos: i) el gasto realizado en carnes rojas por kg es el más elevado (S/. 9.7) por lo que su nivel de consumo per cápita también es el más bajo y ii) el desembolso por kg en carne pollo (S/. 8.0) es muy cercano al gasto realizado en productos hidrobiológicos (S/ 7.6) pero que el consumo del primero supera ampliamente al segundo. De este modo, se puede afirmar que el mayor consumo de pollo y aves no necesariamente se encuentra explicado por su menor precio de venta, sino que también se encuentra fuertemente correlacionado a cuestiones asociadas a las preferencias de las familias y a la mayor disponibilidad del producto en los mercados locales y regionales.

Gráfico 15: Consumo anual per cápita de carnes y gasto promedio por kilogramo - 2014



Fuente: ENAHO 2014



7) Conclusiones



El análisis preliminar de los patrones de consumo de productos hidrobiológicos en Perú, haciendo uso de la ENAHO, ha permitido descubrir hechos prácticos importantes que deberán ser considerados en el proceso de fortalecimiento de las estrategias de promoción del consumo de pescados y mariscos.

Debido a que el nivel de consumo per cápita de productos hidrobiológicos se ha incrementado durante los últimos años a nivel nacional, existe un panorama positivo para implementar estrategias destinadas al fortalecimiento de la oferta artesanal y la demanda. Sin embargo, las acciones a llevarse a cabo deberán ser focalizadas en los ámbitos rurales y la sierra, en los cuales los niveles de consumo son particularmente bajos debido a la escasa disponibilidad de estos productos y su elevado precio en relación a los niveles de gasto o ingreso de los hogares en estos ámbitos.

Asimismo, el nivel de riqueza es un factor directamente correlacionado con la adquisición de pescados y mariscos para consumo en el hogar. En ese sentido, existe un importante potencial para fortalecer aún más los nichos de

mercado dirigidos a la población con alto poder adquisitivo. De igual manera, deberá ser posible desarrollar estrategias para mejorar los niveles de consumo en ámbitos rurales, la región natural selva y hogares de bajos recursos a través del desarrollo de estrategias para acceder a productos hidrobiológicos extraídos para autoconsumo.

Otra estrategia a fortalecer es aquella destinada a la mejora de la educación alimentaria, considerando que la población tiene una fuerte preferencia por la carne de pollo y aves, la cual no necesariamente está explicada por sus menores precios, ya que el gasto promedio del hogar en la compra de un kilogramo de productos hidrobiológicos es semejante al gasto realizado en la compra de un kilogramo de pollo. En ese sentido, es necesario analizar con mayor detalle otras causas de la mayor demanda por carne de pollo, entre las que podrían figurar la preferencia por el sabor de dicha carne; la mayor familiaridad de la población con las preparaciones y recetas a base de pollo, entre otros factores. Así, la estrategia de educación alimentaria deberá fortalecer los mensajes positivos respecto a los excelentes atributos nutricionales de los pescados y mariscos y, especialmente, reforzar la

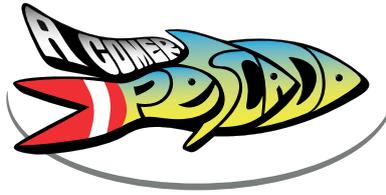


información a la que accede la población sobre las variedades de productos hidrobiológicos disponibles en el mercado a precios atractivos y sobre las diversas preparaciones agradables a base de estos productos, tomando como fortaleza el hecho de que en los últimos años la demanda por productos hidrobiológicos se ha incrementado considerablemente y existe una tendencia a reemplazar el consumo de carnes rojas.

Finalmente, la implementación de las estrategias de mejora de las redes de distribución de comercialización y distribución de productos hidrobiológicos para consumo en el hogar deberán considerar las particularidades de las preferencias existentes en cada región. Por ejemplo en el caso de Lima Metropolitana, la Costa y los ámbitos predominantemente urbanos, una estrategia adecuada consistiría en promover la inversión en la mejora de la infraestructura y acceso a servicios básicos de los mercados mayoristas porque son los canales de venta en los que se comercializa la mayor cantidad de productos hidrobiológicos en dichos ámbitos. Por otro lado, en la sierra, la selva y ámbitos predominantemente rurales es recomendable enfocarse en el fortalecimiento del comercio en bodegas y comercios minoristas, así como en la promoción de ferias y otros eventos comunitarios formales en los que pueda fomentar y fortalecer la disponibilidad de estos productos en articulación con la empresa privada, pescadores y acuicultores locales.

En relación a la agenda de investigación, se encuentra pendiente trabajar en la identificación de los factores que explican el importante incremento del consumo per cápita de productos cárnicos como el pollo y el pescado durante los últimos años, considerando factores asociados no solo al nivel de ingresos, sino también a las preferencias de la población.

**PROGRAMA NACIONAL
"A COMER PESCADO"**



PATRONES DE CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL PERÚ

**Una aproximación con la
Encuesta Nacional de Hogares**

Unidad de Gestión Estratégica y Evaluación